

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar la más profunda preocupación por las amenazas que sufrió la jugadora de fútbol Macarena Sánchez - quien actualmente se encuentra luchando para ser reconocida como trabajadora futbolista profesional-

Las amenazas se producen en un contexto de creciente protagonismo del movimiento de mujeres en nuestro país, del que Macarena forma parte activamente, militando por la construcción de una sociedad más justa y especialmente por la igualdad en el fútbol. En ese marco la deportista había presentado una denuncia contra su ex club UAI Urquiza y la Federación de Fútbol Argentina (AFA) para que sus derechos y su condición laboral sean reconocidas.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MARCELO TIGNANELLI
Expediente Provincial
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LANA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - P.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Finnes
Diputado
Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. de Prov. de Buenos Aires

Fundamentos

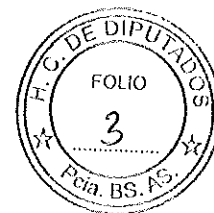
Sr Presidente:

La presentación judicial que realizó Macarena Sánchez es muy importante ya que puede marcar precedente para la historia del fútbol femenino en Argentina y al mismo tiempo representa la posibilidad de un avance en materia de derechos para el movimiento feminista en Argentina. Este caso podría derivar en la profesionalización del fútbol de mujeres en nuestro país. La construcción de una sociedad con mayor igualdad y justicia social puede reflexionarse desde este tipo episodios, donde es necesario que el Estado reconozca los derechos humanos de todas las personas que integran nuestra sociedad.

El feminismo busca transformar las relaciones de poder patriarcales y las diversas formas de dominación que naturalizan las desigualdades. El horizonte político del feminismo es la emancipación.

"Yo espero ser reconocida como jugadora profesional. Sé que no es fácil porque la Justicia es muy patriarcal acá, es lenta. Sé que tiene para rato, pero espero que se me reconozca como trabajadora y que eso abra las puertas para que todas las futbolistas lo sean", declaró recientemente Sánchez a un medio de comunicación local. Cabe destacar que en el último enero, Macarena fue desvinculada por UAI Urquiza, su equipo, donde jugó durante siete años, ganó cuatro torneos en Argentina y la medalla de bronce en la Copa Libertadores de 2015.

Entre los argumentos troncales de la denuncia que presentó Macarena Sánchez es interesante retomar el siguiente: "El motivo de la intimación es que el club Deportivo UAI Urquiza me reconozca como jugadora de fútbol profesional y en segundo lugar que la AFA cese con su inacción al respecto en este caso y cumpla con los compromisos asumidos con la FIFA en materia de igualdad de género y no discriminación". Estas palabras dejan en



evidencia la falta de respuestas institucionales por parte de la Asociación de Fútbol Argentino, que no crea las condiciones para que las mujeres puedan desarrollar su actividad en un marco de reconocimiento y profesionalidad.

En Argentina, las futbolistas no solo no cobran por jugar sino que, en la mayoría de los casos, tienen que pagar ellas mismas la cuota social del club, los uniformes o la ambulancia (que la AFA exige), entre otros gastos. Algunas pocas afortunadas, que juegan en los equipos más poderosos, reciben dinero para los viáticos (dietas) o tienen trabajos facilitados por los clubes.

El ambiente del deporte profesional, especialmente el fútbol, produce mucha resistencia al ingreso y a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y de roles protagónicos. Por ejemplo hay muy pocas dirigentes mujeres, árbitras o directoras técnicas. En algunos casos mencionados directamente no hay mujeres.

Macarena Sánchez, además de su condición de futbolista, es una joven de 27 años oriunda de la provincia de Santa Fe que estudia Trabajo Social en la Universidad Nacional de Buenos Aires y que milita las causas políticas del movimiento de mujeres de Argentina.

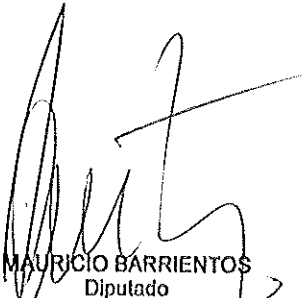
Por último, resulta interesante traer a colación las palabras de Macarena en relación a la situación que actualmente atraviesa el fútbol femenino: "El feminismo es sumamente importante para terminar con esta idea de que las mujeres no pueden estar en el ambiente del fútbol. El fútbol debería tener una nueva identidad, el feminismo tiene que estar. Obviamente es muy difícil incluir al feminismo en un ambiente que fue históricamente sumamente machista. Pero bueno, de a poco se va a poder (...) No sé si se va a dar por mi caso, o va a ser de otra forma, pero espero que en el mientras tanto algo pase, que se sancione algo para que las mujeres no tengan que pasar por todo esto. Las jugadoras no tenemos ningún tipo de beneficio, no somos tomadas como trabajadoras. Nos sacan todos los derechos".

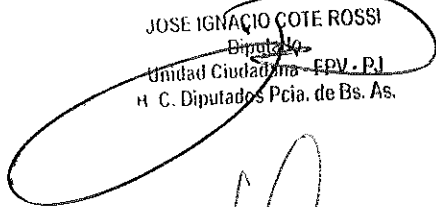



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




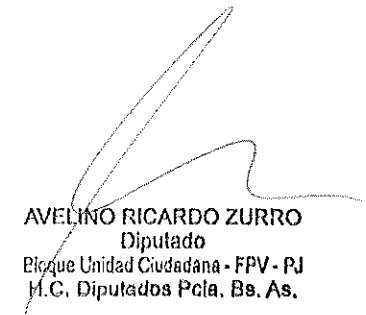
Es por todo lo expuesto anteriormente que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

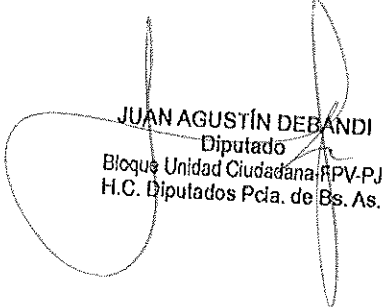

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

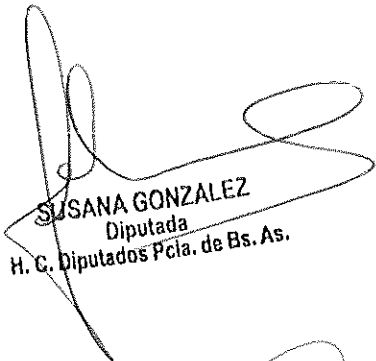

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

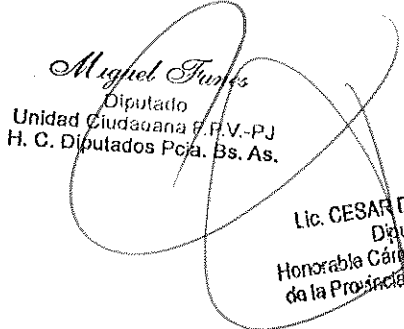

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

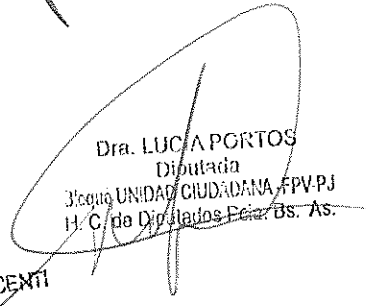

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

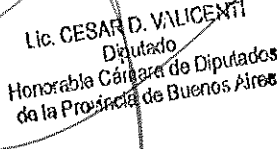

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

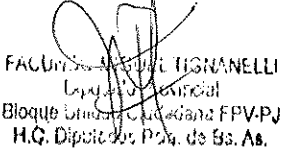

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

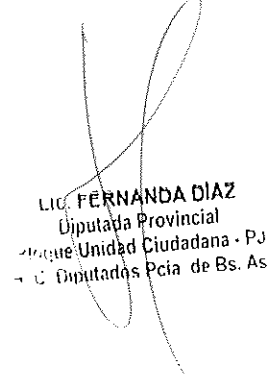

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

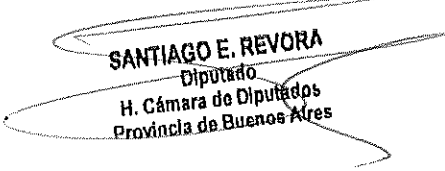

Miguel Fuentes
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LIC. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires